

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GLOBAL BUSINESS NESSGLOB S.A.", CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2017, A LAS 09H00.

En la ciudad de Guayaquil, el día doce mayo del dos mil diecisiete, a las 09H00, en el domicilio de la compañía, ubicado en el centro comercial Mall del Sol, local A28 y A29, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía **GLOBAL BUSINESS NESSGLOB S.A.**: 1.- La señora Gina Patricia Zavala Avellán, propietaria de 52.292 acciones; 2.- La señora Gloria Isabel Zavala Avellán, propietaria de 528 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, y de un valor nominal de Un Dólar (US\$ 1.00) cada una de ellas y dan derecho a un voto por acción.

Toda vez que se encuentre presente y representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía **GLOBAL BUSINESS NESSGLOB S.A.**, el cual asciende a la suma de (US\$ 52,820.00), los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Gina Patricia Zavala Avellán, en su calidad de Presidente de la compañía, siendo asistida en la Secretaría por la señora Gloria Isabel Zavala Avellán, en su calidad de Gerente General de la compañía. Una vez formulada la lista de asistentes, y constatado el quórum reglamentario para la validez de la sesión en los términos de la Ley de Compañías y el estatuto social, el Presidente de la Junta solicita al Secretario de la Junta, que proceda a leer el orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

SEGUNDO PUNTO: Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016;

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016;

CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

QUINTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

SEXTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Presidente y Gerente General de la compañía.

Acto seguido la Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone tratar sobre el **PRIMER PUNTO**.- del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2016". La Gerente General manifiesta que el informe ha estado a disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se dé lectura a este informe.

Luego de cortas deliberaciones, la señora Gina Patricia Zavala Avellán, en su calidad de accionista, propone que se apruebe el informe del Comisario, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora, Gina Patricia Zavala Avellán, con 52.292 votos a favor de la moción.
La señora, Gloria Isabel Zavala Avellán, con 528 votos a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

La Presidenta de la junta dispone que se proceda a tratar el **SEGUNDO PUNTO**, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre el informe del administrador, correspondiente al ejercicio económico del año 2016". La Gerente General manifiesta que el informe ha estado disposición de los accionistas en el tiempo que prescribe la ley y dispone que por secretaría se dé lectura a este informe. Luego de cortas deliberaciones, la señora Gloria Isabel Zavala Avellán, en su calidad de accionista, propone que se apruebe el informe de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora, Gina Patricia Zavala Avellán, con 52.292 votos a favor de la moción.
La señora, Gloria Isabel Zavala Avellán, con 528 votos a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

La Presidente de la Junta, dispone que se proceda a tratar el **TERCER PUNTO**, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la aprobación del estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico de año 2016". Toma la palabra la señora Gloria Isabel Zavala Avellán, y en su calidad de accionista, propone que se apruebe el estado de situación financiera, estado de resultados integrales y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la Junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora, Gina Patricia Zavala Avellán, con 52.292 votos a favor de la moción.
La señora, Gloria Isabel Zavala Avellán, con 528 votos a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

En este estado, la Presidente de la junta, dispone que se proceda a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016". En este momento interviene la señora Gina Patricia Zavala Avellán, quien indica que las utilidades del ejercicio económico del año 2016, suman un total de (US\$ 7,330.89), antes del

impuesto y de la participación de los trabajadores tal como se ha indicado en el informe del administrador por lo que queda a disposición de lo que decida la presente junta de accionistas. En este estado, interviene la señora Gloria Isabel Zavala Avellán, en su calidad de accionista quien propone se distribuyan las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Propuesta la moción, se procede a la votación de la junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora, Gina Patricia Zavala Avellán, con 52.292 votos a favor de la moción.
La señora, Gloria Isabel Zavala Avellán, con 528 votos a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

La Presidente de la junta, dispone que se proceda a tratar el **QUINTO PUNTO**, del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la designación del comisario de la compañía. Correspondiente al ejercicio económico del año 2017". Luego de cortas deliberaciones, la señora Gloria Isabel Zavala Avellán, en su calidad de accionista, propone elegir como Comisario de la compañía, al señor Carlos Fernando Rodríguez Salas.- Propuesta la moción, se procede a la votación de la junta, obteniendo los siguientes resultados:

La señora, Gina Patricia Zavala Avellán, con 52.292 votos a favor de la moción.
La señora, Gloria Isabel Zavala Avellán, con 528 votos a favor de la moción.

De esta manera, se proclama el resultado, con el ciento por ciento a favor de la moción.

En este estado, la Presidente de la junta, dispone que se proceda a tratar el **SEXTO PUNTO** del orden del día, esto es: "Conocer y resolver sobre la designación del Presidente y Gerente General de la compañía". En este momento, toma la palabra la señora Gloria Isabel Zavala Avellán, quien indica que los nombramientos de la Gerente General y Presidente de la compañía, se encuentran caducados. Luego de esta intervención, toma la palabra la señora Gina Patricia Zavala Avellán, y Gina accionista, quien propone que se reelija a la señora Gloria Isabel Zavala Avellán, y Gina Patricia Zavala, como Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

Por no existir otro punto que tratar, la Presidente de la junta concede un receso para la redacción del presente Acta; el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, la Presidente declara, concluida la misma cuando son las nueve horas con cero minutos del día de la instalación.

Para constancia firman todos los presentes.

Guayaquil, 12 de Mayo del 2017.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA "GLOBAL BUSINESS NESSGLOB S.A.", CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2017, A LAS

09H00.

GINA PATRICIA ZAVALA-AVELLAN
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA

GLORIA ISABEL ZAVALA-AVELLAN
SECRETARIA DE LA JUNTA - ACCIONISTA